

Programa Electoral

Elecciones Municipales 2015



LEPE
en **Buenas**
Manos



Juanma González
Candidato a Alcalde de Lepe

LEPE

en Buenas Manos

Queridos vecinos y vecinas:

El programa electoral que os presentamos es una apuesta por todos y cada uno de vosotros y vosotras que, mediante el contacto directo con mi equipo y a través de mi web, habéis podido plantearnos cuáles son vuestras inquietudes y demandas para construir una ciudad mejor.

Si nos otorgáis vuestra confianza, desde estas páginas adquiero el compromiso personal de poner en marcha estas propuestas y aquellas que no pudimos culminar por la necesidad y urgencia en resolver la gravísima situación económica.

Me comprometo con unas medidas pensadas y definidas sobre las necesidades de Lepe y los leperos y leperas. Con propuestas que sitúan a la familia como el pilar más importante sobre el que asentar la vida en comunidad y la sociedad del bienestar.

Queremos que nuestro ayuntamiento promueva la igualdad entre hombres y mujeres, piense en los niños, niñas y en los jóvenes, preparándoles para el futuro, y reconozca el papel fundamental de los mayores.

Trabajaremos para hacer de Lepe una ciudad más segura y para erradicar comportamientos que deterioren la convivencia. Es nuestro deber aspirar siempre a tener una ciudad más segura y en un entorno de mayor libertad.

Consolidaremos el comercio local y el turismo como elementos dinamizadores de la economía y como agentes creadores de riqueza y empleo, favoreciendo las sinergias y la coordinación con las pymes, y pondremos en valor ante la sociedad el importante papel que los agricultores y la gente del mar desarrollan.

Responderemos a la creciente preocupación ciudadana sobre las cuestiones ambientales que nos afectan, con medidas para la conservación del patrimonio cultural y natural y para un desarrollo urbanístico eficiente y sostenible. Trabajaremos por una ciudad inteligente en el entorno más saludable posible.

Seguiremos mejorando la accesibilidad de los transportes públicos en el entorno urbano y facilitaremos la movilidad interurbana, dando especial atención a las personas con discapacidad.

Pondremos Lepe a disposición de las iniciativas sociales, creando un espacio para la creación, la libertad y el



Juanma González
Candidato a Alcalde de Lepe

dinamismo cultural, como mejor manifestación de una sociedad moderna y avanzada.

Continuaremos trabajando para conseguir una administración municipal más cercana, rápida y coordinada, que facilite la integración de las personas en su entorno laboral y social, y que favorezca la participación ciudadana en la comunidad en la que viven.

Potenciaremos un diálogo fluido y estable con las asociaciones de representación de ciudadanos y ciudadanas que canalizan las necesidades de los habitantes.

Todas las decisiones y propuestas han tenido y tienen como objetivo mejorar la convivencia, la cohesión y la igualdad de oportunidades para todos, siempre garantizando unos servicios públicos de calidad.

En definitiva, los desafíos pendientes son muchos y exigen la implicación de todos y todas, empezando por quienes somos representantes ciudadanos en las instituciones públicas.

Por todo ello, continuaremos trabajando para que nuestro ayuntamiento garantice una verdadera cohesión social, asegurando a los leperos y leperas el bienestar que se merecen.

LEPE en Buenas
Manos

Juanma González
Candidato a Alcalde de Lepe



Vivir y convivir:

Lepe para los ciudadanos

LEPE en Buenas
Manos

1 La persona: El centro de todos nuestros esfuerzos

1. Potenciaremos la figura del **Concejal de Barrio**, favoreciendo un diálogo fluido, constructivo y cercano con la sociedad civil; con las entidades, asociaciones y agrupaciones de ciudadanos que canalizan y vertebran las necesidades y opiniones de los vecinos.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Alberto: 3.357 votos)

4. Mejoraremos la **relación entre los representantes políticos** y los ciudadanos, favoreciendo su implicación en los asuntos municipales, a través de la promoción de foros y debates abiertos.
5. Activaremos **sistemas de participación vecinal** con el apoyo de las nuevas tecnologías, a fin de mejorar su gestión. Daremos una atención especial a las redes de comunicación social como instrumentos útiles para facilitar la participación en el ámbito público.



2. Implantaremos una **web interactiva** para continuar trabajando por una Administración Local con la menor burocracia posible, "Papel Cero", impulsando la gestión electrónica y haciendo posible la administración abierta veinticuatro horas al día, trescientos sesenta y cinco días al año, garantizando medios alternativos y complementarios de accesibilidad para las personas que lo necesiten o lo requieran.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Isabel M.: 3.172 votos)

3. Favoreceremos la elaboración de **presupuestos participativos**, facilitando que los ciudadanos puedan formular propuestas de actuación para mejorar la actividad municipal.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Juan José García: 3.047 votos)

2 Crecimiento sostenible y comprometido con el medio ambiente

6. Haremos de Lepe una verdadera **"Ciudad Verde"**
(Programa Electoral Abierto. Propuesta del Equipo de Campaña: 4.599 votos)
 Mejoraremos la **eficiencia energética de los edificios e instalaciones públicas** para reducir la huella del carbono.



- ✔ Pondremos en marcha planes de **renovación de las instalaciones de alumbrado exterior municipal**, teniendo en cuenta los avances tecnológicos o los nuevos sistemas de regulación de flujo luminoso.
- ✔ Promoveremos una **educación basada en criterios de sostenibilidad medioambiental** e impulsada desde las edades más tempranas, logrando una mayor concienciación con el medio ambiente.
- ✔ Impulsaremos **políticas efectivas en la gestión de los residuos**, que permitan avanzar en la recuperación, reutilización y reciclaje, continuando con la recogida selectiva en comercios, el punto limpio fijo y el punto limpio móvil.
- ✔ Continuaremos sensibilizando a la población a través de **campañas de educación y sensibilización** medio ambientales.
- ✔ Crearemos una **zona infantil al aire libre** con cafetería, parques, atracciones, escenario para espectáculos, jardines, etc., que permita disfrutar a los ciudadanos de una zona de recreo sin tener que desplazarse a municipios cercanos.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Manoli: 3.512 votos)
- ✔ Crearemos un **corredor verde urbano** que una todo Lepe a través de jardines tradicionales, verticales y aéreos, según la tipología que el espacio permita. Partiría del parque de la Coronación, plaza de Las Colonias, Vía Verde, calle Rábida, La Gaga, paseo peatonal de Triana, Fuente Vieja, Paseo del Pilar hasta el parque de la Coronación.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Antonio: 4.449 votos)
- ✔ Instalaremos **váteres para perros** para mantener limpio nuestro entorno.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Fran: 4.473 votos)
- ✔ Crearemos un **parque canino** en Lepe y La Antilla.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Manuel Camacho: 3.341 votos)
- ✔ Promoveremos y colaboraremos en la **construcción de un refugio-protectora** de animales.
- ✔ Dotaremos al servicio de limpieza de **maquinaria específica para la retirada de los excrementos** de las mascotas.
- ✔ Realizaremos una **campaña** de concienciación de **recogida** de los **excrementos** de las mascotas.

- ✔ Promoveremos **habilitar una zona común para la colocación de los carteles electorales** para evitar que nuestras calles permanezcan sucias y feas con este tipo de propaganda.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Obes: 3.143 votos)

- ✔ Endureceremos las **medidas** para aquellos propietarios de animales que no recojan los excrementos de los mismos.

- ✔ Dotaremos a nuestro municipio de más **zonas verdes** y con un número de **papeleras suficientes** con el fin de mantener limpias nuestras calles y zonas de esparcimiento.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de José: 3.398 votos)

- ✔ Recuperaremos el **cordón dunar** en la playa de **La Antilla**.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Juan M.: 3.785 votos)

- ✔ Crearemos un **jardín botánico dunar** en La Antilla.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Javier: 3.540 votos)

3 Ciudad de futuro: Soluciones de presente

7. Apostaremos por un **desarrollo urbanístico sostenible** y accesible, a través de la potenciación del transporte público urbano, la bicicleta, los recorridos peatonales y la eliminación de barreras arquitectónicas.
 - ✔ **Peatonalizaremos el centro de Lepe** recuperando decididamente nuestra ciudad, con zonas peatonales más amplias y con una reducción del tráfico en los barrios más saturados, dando prioridad a los vecinos residentes en estas zonas.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Claudio: 4.542 votos)
 - ✔ Crearemos un **carril peatonal Lepe-El Terrón**.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Equipo de Campaña: 3.304 votos)
 - ✔ Impulsaremos la construcción del **carril bici Lepe-La Antilla-El Terrón**.
 - ✔ Haremos **accesibles los edificios municipales** en la medida que estos lo permitan.
 - ✔ Continuaremos con el **Plan de Accesibilidad** en las calles del municipio.



✔ Acondicionaremos **accesos directos al agua en nuestras playas** para personas con discapacidad mediante pasarelas adaptadas a tal efecto.

✔ Potenciaremos la instalación de **parques de ocio para personas con discapacidad**.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Natalia Camacho Orta: 3.041 votos)

8. Impulsaremos **acuerdos de colaboración público-privada para dar respuesta a las necesidades reales de acceso a la vivienda** de la población, incentivando que se pongan en el mercado de venta o alquiler las viviendas vacías a precios asequibles.

9. Continuaremos apoyando **actuaciones en materia de vivienda** que se dirijan a asegurar el buen estado de conservación de los inmuebles.

embellecimiento de nuestro legado histórico-artístico (mueble, inmueble, paleontológico, escrito, visual y sonoro) y sus entornos:

✔ Pondremos en marcha la **Comisión Municipal de Patrimonio Histórico-Artístico**.

✔ Elaboraremos un **Plan Integral de Protección, Recuperación, Restauración y Embellecimiento** del centro histórico y de nuestro legado histórico-artístico.

✔ Salvaguardaremos parte del patrimonio que nos queda, creando la figura de **Bien de Interés Cultural de Relevancia Local**, porque estamos perdiendo patrimonio que, al no poder ser incluido dentro de ninguna figura de protección a nivel estatal o autonómico, queda totalmente desprotegido.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Francisco: 3.877 votos)

✔ Desarrollaremos y aprobaremos **Ordenanza Municipal que regule la tipología de las construcciones en el centro histórico**, haciendo valer la construcción clásica de pueblo blanco que tenía Lepe, además de en las zonas nuevas.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Miguel: 4.260 votos)

✔ Delimitaremos las **entradas del Centro Histórico** con elementos arquitectónicos, acordes con la arquitectura andaluza, que permitan conocer a los leperos y turistas cuál era su extensión,

4 Una apuesta decidida por el patrimonio histórico-artístico

10. Crearemos la **Oficina Municipal de Patrimonio Histórico-Artístico (OMPHA)**, que tendrá como eje central la protección, recuperación, restauración y



como por ejemplo: construcción del arco de San Cristóbal, arreglo del puente de Don Ramiro, etc.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Rocío: 3.397 votos)

- ☑ Recuperaremos los **antiguos nombres de las calles del centro histórico**.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Juan José: 4.137 votos)

- ☑ Buscaremos fondos públicos y/o privados para la **restauración y recuperación de nuestro patrimonio**:

- ▶ Parroquia Santo Domingo de Guzmán.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Antonio Jesús: 4.136 votos)

- ▶ Capilla de San Antonio.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Sergio Rodríguez: 3.319 votos)

- ▶ Entorno de la ermita de San Cristóbal.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta María del Mar González: 3.391 votos)

- ▶ Hospital de La Caridad.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Luis: 3.723 votos)

- ▶ Cúpula de Las Carreras.

- ▶ Antigua Vía Sacra.

- ▶ Patrimonio escultórico, pictórico, audiovisual, sonoro...

- 11. Desarrollaremos y ejecutaremos **proyectos de reforma y embellecimiento de espacios públicos del centro histórico**:

- ☑ Plaza de España y el paseo de la calle Real, ajustando la estética a la arquitectura tradicional andaluza.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Juan José: 4.496 votos)

- ☑ Plaza de El Compás, recuperando la arquitectura del claustro del convento de Las Monjas.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Manoli: 3.736 votos)

- 12. Unificaremos el **pavimento del centro histórico**, para el que se propondría un modelo del que se tienen fotos en el archivo municipal, con el que se recuperaría el modelo original u otro de similares características que resulte práctico y sea de fácil tránsito.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Cinta: 3.475 votos)

5 Una sociedad libre, plural y segura

- 13. Garantizaremos que los ciudadanos puedan ejercer sus **derechos libremente**, a salvo de los comportamientos incívicos que deterioran la convivencia.
- 14. Mejoraremos la **coordinación de la policía** en el ámbito local y potenciaremos las Juntas Locales de Seguridad.
- 15. Mejoraremos los **planes** específicos **de seguridad** para los **centros educativos**.
- 16. Crearemos un **plan de emergencia** considerando los riesgos previsibles y los mecanismos de respuesta, en coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, la Policía Municipal y la agrupación local de Protección Civil.
- 17. Continuaremos reforzando la **seguridad en el medio rural**, con especial atención a la protección frente a hurtos y robos en el campo.
- 18. Fomentaremos la **seguridad vial** mediante la construcción de un parque de educación vial y jornadas educativas.
- 19. Contribuiremos a afianzar y a mejorar la seguridad en los **caminos escolares** mediante la vigilancia en puntos conflictivos de tráfico para que los alumnos lleguen sin problemas a los centros educativos.
- 20. Seguiremos dotando tanto a la Policía Municipal como a Protección Civil de los **medios necesarios** para que puedan desarrollar sus funciones en las mejores condiciones.
- 21. Intentaremos **mejorar la fluidez del tráfico** llevando a cabo estudios en las zonas que se consideren oportunas y creando infraestructuras:
 - ☑ Construiremos una rotonda frente a la urbanización Colombinas.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Juan: 3.535 votos)



- ✔ Construiremos una rotonda en Fuente Vieja.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Carmen: 3.501 votos)
- ✔ Iluminaremos la CN-431 a su paso por Lepe.
- ✔ Intentaremos que la administración competente ilumine íntegramente la carretera Lepe-La Antilla.



Lepe:

Una ciudad al servicio
del crecimiento y
el empleo

LEPE en Buenas
Manos



Vivir y convivir:
Lepe para los ciudadanos

6 Una buena forma de entender la Administración Local

22. Continuaremos en la senda de **estabilidad presupuestaria** que tantos beneficios está trayendo para la recuperación económica y para el crecimiento, la estabilidad y el empleo.
23. Promoveremos nuevas políticas de **racionalización del gasto y de mejora de la gestión del sector público local**, conforme a los criterios de eficacia, eficiencia y calidad, con especial atención a la reducción de la morosidad de la Administración.
24. Aseguraremos las mejores condiciones posibles para la prestación de **servicios públicos de alta calidad**.
25. Fomentaremos modelos de colaboración público-privada, con el objetivo permanente y prioritario de favorecer la **creación de empleo**.
26. Daremos un mayor papel a las **entidades de iniciativa social y a los demás agentes de la sociedad civil**, facilitando su participación y colaboración en la prestación de servicios públicos, especialmente de carácter social.
27. Crearemos una **bolsa municipal de empleo** para cubrir plazas de carácter temporal, que quedará integrada por los aspirantes que superen un proceso de baremación y de la que el ayuntamiento podrá hacer uso cuando las necesidades de algún servicio o servicios del ayuntamiento así lo requiera, y en la que se procederá al llamamiento de los aspirantes según el orden de la misma, que vendrá determinado por la puntuación obtenida.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Manuel Muriel: 3.498 votos)

7 Dinamizar el tejido empresarial local

28. Crearemos las **Mesas Sectoriales de Agricultura, Pesca y Marisqueo, Comercio, Industria y Turismo**, con el fin de abordar problemas de los diferentes sectores, así como para la puesta en marcha de iniciativas que sean posibles desde la Administración Local.
29. Desarrollaremos un **Plan Anual de Conservación de Caminos Rurales**.
30. Propiciaremos un **acercamiento con los rederos** para la puesta en marcha de actuaciones que mejoren su actividad profesional.
31. Fomentaremos el **asociacionismo y el cooperativismo** para los profesionales de la pesca artesanal del municipio.
32. Impulsaremos políticas de apoyo que contribuyan a la **creación y mantenimiento estable y sostenible de riqueza y empleo**, con especial atención al comercio local y tradicional.
33. Haremos de la Barriada de Pescadores un entorno compatible con la **actividad pesquera y el sector turístico**.
34. Crearemos la **Ventanilla Única Empresarial** que permita la tramitación telemática para las personas emprendedoras y en la que se ofrezca información, asesoramiento y acompañamiento al emprendedor y ayuda en los trámites de constitución de su empresa.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Ismael Pérez: 3.201 votos)
35. Apoyaremos la construcción de un **Vivero de Empresas y Centro de Formación y Orientación Laboral**, en el que se dé cabida a emprendedores de Lepe que comienzan en su andadura empresarial y que incluya aulas de formación en las que impartir talleres de empleo y cursos formativos.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Victoria López: 3.201 votos)

36. Incentivaremos mediante **bajada de impuestos o bonificaciones** a las empresas instaladas en Lepe o de nueva creación apoyando el desarrollo y la consolidación de las empresas ya existentes como para la apertura de otras nuevas.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Pepe M.: 3.372 votos)

37. Pondremos a disposición de las empresas **suelo industrial a bajo precio o gratuito**, siendo condición indispensable el fomento del empleo local.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Equipo de Campaña: 3.401 votos)

38. Fomentaremos la **artesanía local** mediante la organización de eventos, ferias, etc., enfocados al sector.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Pepa C: 3.507 votos)

que se eviten los fuertes olores a pescado y otros productos cerca de un monumento nacional.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Luis: 3.723 votos)

42. Impulsaremos el **centro comercial abierto**, fruto del acuerdo entre negocios y comercios independientes, favoreciendo así su modernización y competitividad.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Maribel: 4.314 votos)

43. Podremos en marcha un **Centro de Excelencia Turística** para el impulso de la innovación en las pymes del sector turístico de Lepe, permitiendo la mejora de su internacionalización y del patrimonio turístico local.



39. Continuaremos apoyando el desarrollo de **talleres de oficios** como medida formativa y de generación de empleo.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Enrique F. Santín Muñoz: 3.203 votos)

40. Fomentaremos la **actividad comercial en los mercados municipales** y modernizaremos edificios e instalaciones en los que se ubican.

41. Buscaremos fondos para construir un **nuevo mercado municipal** en Lepe, que se ubique en un lugar en el que la accesibilidad sea más fácil para la carga y descarga de mercancías, así como para

44. Promocionaremos y fomentaremos las **actividades náuticas** con municipios vecinos a través de los proyectos Odyssea y NEA3.

45. Pondremos en valor los **recursos turísticos del municipio** a través de rutas turísticas.

46. Mantendremos y ampliaremos las **certificaciones de calidad** en nuestras playas para comprobar y gestionar la calidad y el buen estado de las mismas, así como ofrecer a los visitantes unos parámetros en mejora constante año tras año.

47. Creación de una **Marca de Calidad** para las empresas del sector turístico del municipio que certifiquen la calidad de sus servicios.
48. Elaboración de un **Plan Estratégico de Turismo** con el fin de establecer un conjunto de objetivos comunes que contribuyan a la mejora de la competitividad del sector turístico en nuestro municipio.
49. Recuperaremos de forma sostenible la **carretera Nueva Umbría-Santa Pura**.
50. Pondremos en valor las playas de **Santa Pura y Nueva Umbría** a través de servicios e instalaciones sostenibles para el uso y disfrute de jóvenes y familias.
51. Crearemos una **zona joven** en playa de Santa Pura con actividades lúdicas, náutico-deportivas, musicales y culturales.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Equipo de Campaña: 4.323 votos)
52. Crearemos un **Festival de Música** en La Antilla.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Martín: 3.691 votos)
53. Promoveremos la oferta de **turismo LGTB** en la playa de Nueva Umbría.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Alfonso: 3.208 votos)
54. Fomentaremos el **turismo ecuestre** a través de rutas establecidas que den a conocer la riqueza natural y paisajística de Lepe.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Equipo de Campaña: 3.298 votos)
55. Crearemos una **aplicación móvil turística** en la que mostrar un mapa con puntos de interés, guía con GPS hasta las localizaciones, descripción de los sitios más importantes y monumentos, que contenga audio, video-guías, información meteorológica, además de ayudar a los visitantes a encontrar los puntos de interés (restaurantes, museos, hoteles, parkings, etc.).
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Antonio Suárez: 3.109 votos)
56. Regularemos de forma unificada la **venta ambulante** en nuestras playas.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Javi: 3.070 votos)
57. Continuaremos luchando para que la Junta de Andalucía finalice los **enlaces a nuestras playas**.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Jorge: 4.403 votos)



En primera persona

Un ayuntamiento para las necesidades de la gente



8 La familia: Vínculo de solidaridad

58. Continuaremos con políticas de **apoyo a las familias en situación de vulnerabilidad**. Prestaremos especial atención a las familias monoparentales, en riesgo de exclusión social, con personas dependientes y que padecen violencia de género en el ámbito familiar.
59. Fortaleceremos la **atención e intervención en caso de desprotección de la infancia**, promoviendo el papel de las familias como agentes educativos y desarrollando programas de conciliación.
60. Pondremos en marcha el **Servicio de Mediación Familiar** con el fin de evitar procesos judiciales en casos de divorcios, custodias, etc.
61. Desarrollaremos iniciativas que promuevan la **educación y sensibilización para la promoción de la igualdad real** y efectiva de oportunidades.
62. Reforzaremos las **campañas de prevención de la violencia de género**, promoviendo la participación activa de toda la sociedad para romper el silencio en los casos de violencia contra la mujer y sensibilizando a los ciudadanos.
63. Continuaremos fomentando iniciativas de **apoyo y ayuda a las familias numerosas y pensionistas**, como las bonificaciones en la factura del agua.
64. Impulsaremos la creación de un **economato social** para familias en riesgo de exclusión social.
65. Continuaremos luchando por la apertura del **CHARE** y del **Hospital "Virgen de la Bella"**.
66. Solicitaremos al Servicio Andaluz de Salud un **servicio de urgencias 24 horas** para La Antilla.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Josefa: 4.304 votos)
67. Solicitaremos al Servicio Andaluz de Salud **una ambulancia más** para nuestro municipio.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Josefa: 4.010 votos)

9 Infancia y juventud: Un impulso hacia el futuro

68. Crearemos la **Casa de la Juventud** como punto de encuentro de nuestros jóvenes y centro de información y realización de actividades de ocio y tiempo libre.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Inmaculada Pérez: 3.993 votos)
69. Favoreceremos y fomentaremos el desarrollo de **modelos de ocio positivo**, potenciando las iniciativas culturales y deportivas dirigidas a la infancia, la adolescencia y la juventud, promoviendo hábitos de vida saludables.
70. Implantaremos **programas de vigilancia y alerta** para la prevención y detección de situaciones de desprotección infantil en general y, en especial, de detección de situaciones de pobreza extrema y necesidades básicas de alimentación.
71. Promoveremos **espacios de diálogo** para la participación de los menores en los debates públicos sobre la calidad de vida y los proyectos de los pueblos y ciudades.
72. Adaptaremos las Ordenanzas Municipales para que los jóvenes que incurran en algún delito relacionado con el mal uso de vehículos y/o actos de vandalismo, permuten la sanción por **trabajos a la comunidad**.
73. Potenciaremos el **Consejo Local de Juventud** para que los jóvenes de nuestro municipio tenga voz en las decisiones municipales.
74. Continuaremos acercando el **Servicio de Información Juvenil** a los Institutos de Enseñanza Secundaria.

10

Mujer: Caminando hacia la igualdad

75. Renovaremos nuestro compromiso por una **sociedad más igualitaria**, así seguiremos apostando por la realización de distintas campañas anuales de sensibilización, dirigidas a toda la población, para garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
76. Garantizaremos un **servicio de atención personalizada e integral** (social, jurídico, psicológico, laboral y/o formativo) a mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas.
77. Pondremos en marcha **programas de prevención y sensibilización contra la violencia de género**, en la enseñanza primaria y secundaria.
78. Impulsaremos **programas de coeducación** en los centros educativos de nuestra localidad.
79. Reforzaremos la coordinación y cooperación institucional, a través de la **Comisión Local de Seguimiento de Malos Tratos**, en materia de la lucha contra la violencia de género.
80. Reforzaremos la atención a los colectivos de **mujeres con especiales dificultades**, a través de itinerarios personalizados de inserción laboral.
81. Impulsaremos cursos y/o acciones de formación profesional ocupacional para mejorar las condiciones de **empleabilidad de las mujeres**, fundamentalmente apostando por la eliminación de la brecha digital y el aprendizaje de idiomas.
82. Llevaremos a cabo actuaciones que favorezcan la **participación activa de la mujer**, en el ámbito público, social y/o cultural de nuestro pueblo, a través del centro de asociaciones de mujeres.

11

Las personas mayores: El valor de la experiencia

83. Consolidaremos una política de **envejecimiento activo y saludable**, que promueva la formación, la autonomía personal y la prevención de la dependencia. Particularmente, desarrollaremos programas que promuevan su salud física y mental:
 - ☑ Continuaremos potenciando el **Centro Municipal de Mayores "Santa María de la Bella"** como lugar de referencia de actividades de ocio y tiempo libre.
 - ☑ Fomentaremos la plena accesibilidad de las personas mayores al uso de las **nuevas tecnologías y de las redes sociales de comunicación**.
 - ☑ Continuaremos trabajando para que la **concertación de las plazas de la Residencia de Mayores** sea una realidad.
 - ☑ Continuaremos poniendo en marcha el **Aula de la Experiencia de Mayores**, en colaboración con la Universidad de Huelva.
 - ☑ Promoveremos los **huertos urbanos** como alternativa de envejecimiento activo y centros de educación ambiental para personas mayores y pensionistas.

12

Una nueva forma de contribuir a la protección social

84. Garantizaremos la prestación de los **servicios públicos del bienestar** mediante convenios de colaboración con entidades competentes y con recursos propios.
85. Mejoraremos las **estrategias de detección, evaluación e información** de situaciones personales y familiares de mayor empobrecimiento y exclusión, ayudando así a reforzar la **cohesión social**.

86. Promoveremos la creación de un **Economato Social** para aquellas familias que estén en riesgo de exclusión.
87. Potenciaremos y mejoraremos la coordinación con las **iniciativas puestas en marcha por entidades de base asociativa y el voluntariado social** para optimizar los recursos.
88. Impulsaremos el desarrollo local de **estrategias de inclusión social**, prestando especial atención a la detección y respuesta de situaciones de pobreza infantil.
89. Promoveremos medidas específicas en favor de la **salud pública** realizando campañas de concienciación sobre la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos de vida saludables.
90. Continuaremos acercando los **Servicios Sociales a las barriadas** para la detección de conflictos familiares con la consiguiente búsqueda de soluciones a los mismos.

13 Cultura, educación y deporte: Dinamizar la vida en comunidad

91. Impulsaremos la construcción de una **biblioteca pública** adaptándola a las realidades tecnológicas del siglo XXI, impulsando la incorporación progresiva de un mayor número de contenidos digitales.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Paqui: 4.705 votos)
92. Pondremos en marcha **proyectos relacionados con la lectura** y potenciaremos las actividades relacionadas con la literatura como la Feria del Libro, encuentros con autores, concursos literarios, etc.
93. Abordaremos el proyecto para la construcción de un **archivo histórico municipal**, dotado de los medios necesarios y que posibilite a los ciudadanos y profesionales la consulta, la investigación, etc.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Paqui: 3.861 votos)
94. Apoyaremos la **difusión del arte de los jóvenes creadores locales** mediante la puesta a disposición de edificios municipales como el teatro, centro

cultural "Los Álamos", capilla de San Cristóbal y nueva oficina de turismo.

95. Pondremos en marcha una **oferta más atractiva de ocio cultural** con una programación estable durante toda la temporada, alternándola con las actividades que realizan los distintos colectivos a lo largo del año, atendiendo especialmente a niños y jóvenes en edad escolar a través de campañas escolares, con el fin de fomentar el gusto por las artes escénicas desde edades tempranas.
96. Ofreceremos un **programa de actividades durante los meses de verano y épocas vacacionales**, con el objetivo de atraer a un turismo cultural como impulso de desarrollo económico de nuestra localidad.
97. Desarrollaremos una **política cultural de cercanía**, convirtiendo el centro en un entorno artístico en el que tengan cabida conciertos, exposiciones, representaciones teatrales, etc., acercando la cultura a los diferentes barrios y estableciendo un programa cultural para jóvenes en locales de ocio, en colaboración con los propietarios de los establecimientos.



98. Potenciaremos los **Talleres y Escuelas Municipales** como alternativa de ocupación de ocio y tiempo libre y como espacios que fomenten la creatividad de niños, jóvenes y mayores.
99. Podremos en marcha **proyectos museísticos y centros de interpretación** que permitan el conocimiento de nuestra historia, nuestro medio ambiente y el arte en todas sus manifestaciones.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Antonio P.G.: 3.718 votos)
100. Crearemos una **programación cultural de verano** que abarque toda la temporada estival y que aglutine diversas manifestaciones culturales, de ocio y tiempo libre, dirigido a todos los públicos.
101. Elaboraremos el proyecto de ejecución de un **edificio que albergue las Escuelas Municipales de Música y Danza y talleres municipales**, ampliando de esta manera los espacios y especializando sus aulas.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Txus Oria: 3.089 votos)
102. Continuaremos conveniando con el **programa PLATEA** la programación de espectáculos de artes escénicas en los locales e instalaciones municipales, para incrementar y diversificar la oferta cultural a disposición de los vecinos.
103. Elaboraremos el proyecto y construiremos por fases un **recinto ferial multifuncional** que sirva tanto para la celebración de fiestas y ferias, como de punto de encuentro y desarrollo de actividades de colectivos y asociaciones locales.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Francis: 4.158 votos)
104. Crearemos la **Escuela Municipal de Carnaval**, con el fin de dar a conocer y enseñar los aspectos musicales de esta fiesta, tanto vocales como instrumentales.
105. Intentaremos recuperar **fiestas y festejos tradicionales**.
106. Impulsaremos la **Semana Santa** junto con el Consejo General de Hermandades y Cofradías.
107. Elaboraremos y pondremos en marcha un **Pacto Local por la Educación**, en coordinación con la comunidad educativa, en el que prime el diálogo con los sectores implicados para ofrecer las mejores soluciones a los problemas que se presenten.
108. Pondremos en marcha un **Proyecto de Intervención en los Centros Educativos**, englobando dos líneas de actuación, una dirigida a la mejora y mantenimiento de los edificios y otra a convertir los centros en espacios lúdicos-educativos.
109. Fomentaremos una **educación de reconocimiento al esfuerzo, de empatía, de aprendizaje de habilidades sociales y emocionales** que proporcionan un mayor éxito en todas las áreas de la vida.
110. Daremos prioridad a las **Escuelas de Padres y Madres** como espacios en los que se desarrollen actividades encaminadas a transmitir valores y principios y derechos y deberes en los que ha de basarse la convivencia en el ámbito educativo.
111. Afianzaremos el **proyecto "Sinergia"**, en colaboración con padres y madres y los centros educativos de educación secundaria, dirigido a chicos y chicas que presentan una falta absoluta de motivación e interés hacia los estudios, quizá originados por la carencia o desfase académico, o con una situación sociocultural desfavorecida, o con factores psicológicos muy definidos como la agresividad temprana, rebeldía, bajo nivel de autocontrol, etc., y que son expulsados por su conducta antiacadémica y agresiva.
112. Continuaremos favoreciendo la formación a través del **Aula Mentor**, sistema de formación abierta, libre y a través de Internet promovido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
113. Seguiremos trabajando para conseguir que la UNED (Universidad Nacional de Educación Distancia) abra en nuestra ciudad un **Aula Comarcal** que incluya el Centro Universitario de Idiomas a Distancia.
114. Elaboraremos el proyecto para la creación de una **Granja-Escuela** que sirva como centro de educación ambiental, con animales de granja, huerta ecológica, pequeña planta de reciclaje natural, talleres (medioambientales, arte, conferencias, juegos, cursos, ...), zonas infantiles, bar/cafetería, etc.
(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Juani Cordero: 3.058 votos)

115. Impulsaremos **campañas de promoción de la práctica deportiva** entre la población para el fomento de hábitos de vida saludables, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.

116. Fomentaremos el **deporte de base y la práctica deportiva adaptada** en las instalaciones municipales, creando una escuela deportiva para las personas con discapacidad.

(Programa Electoral Abierto. Propuesta de Natalia Camacho Orta: 3.041 votos)

117. Pondremos en marcha **iniciativas de lucha contra el sedentarismo**, especialmente entre los jóvenes y los mayores de nuestros pueblos y ciudades. Implantaremos programas específicos de actividad en los centros de mayores y parques públicos.

118. Aprovecharemos los caminos y espacios verdes para la **práctica de deportes al aire libre**: running, senderismo, mountain bike, etc.

119. Rehabilitaremos el **campo Las Morenas** para la práctica de deporte y ocio: petanca, patinaje, balonmano playa, voley playa.

120. Desarrollaremos un **plan estratégico** para la **prevención de la violencia en el deporte base**, con la figura del psicólogo deportivo.

121. Crearemos un **espacio para la práctica y entrenamiento de la caza** en sus distintas modalidades.

122. Pondremos en marcha una **plataforma en defensa del silvestrismo** como deporte y tradición.

123. Elaboraremos un **programa de recuperación de juegos tradicionales** en las barriadas, aprovechando las instalaciones de los colegios en horario de tarde.

124. Crearemos de un **anillo periurbano polideportivo** en La Antilla que facilite la práctica deportiva al aire libre.

125. Potenciaremos la realización de **grandes eventos deportivos** como reclamo turístico.

126. Crearemos una **escuela municipal de actividades náuticas** en El Terrón.

LEPE

en Buenas Manos

Juanma González

Candidato a Alcalde de Lepe





Buenas en Manos

LEPE

**Juanma
González**

Candidato a Alcalde de Lepe

